

El problema

1

La situación mundial

El trabajo infantil sigue siendo un grave problema en el mundo actual. Según las estimaciones revisadas de la Oficina de Estadística de la OIT, el número de niños trabajadores que tienen entre 5 y 14 años de edad se cifra, como mínimo, en 120 millones. Como era de prever en virtud de la situación económica predominante, la inmensa mayoría de esos niños vive en países en desarrollo de África, Asia y América Latina. Ahora bien, hay asimismo bolsas de trabajo infantil en muchos países industrializados. Un número ingente de niños trabaja en ocupaciones y tareas francamente peligrosas: en las minas, en fábricas de ajorcas y abalorios de vidrio, de cerillas y de fuegos artificiales, en la pesca en alta mar, etc. La enumeración sería interminable, como lo es la lista de riesgos y peligros, y de sus consecuencias.

- Los niños que trabajan tienen un fuerte déficit de crecimiento, en comparación con los que van a la escuela: crecen más bajos y flacos, y siguen teniendo un cuerpo más pequeño cuando son ya adultos¹.
- La experiencia directa y las encuestas estadísticas indican que una proporción enorme de los niños que trabajan lo hacen en condiciones peligrosas, en las que se exponen a riesgos químicos y biológicos. Por ejemplo, según una gran encuesta nacional que efectuó la OIT en Filipinas, más del 60 por ciento de los niños trabajadores están expuestos a esos riesgos, y el 40 por ciento de ellos padecen graves enfermedades o lesiones, con inclusión de amputaciones o la pérdida de alguna parte del cuerpo.
- Muchos niños trabajan en contacto con sustancias que provocan enfermedades de período de incubación muy largo — por ejemplo, el amianto o asbesto — y que agravan el riesgo de contraer enfermedades profesionales crónicas, como la asbestosis o el cáncer

El trabajo infantil: Lo intolerable en el punto de mira

de pulmón, en la edad juvenil. Un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) relativo a un distrito de la India atribuye la epilepsia epidémica a la toxicidad de un plaguicida, el hexacloruro de bencina, que se utiliza para la conservación de alimentos².

- Según un estudio sobre las enfermedades profesionales en los países en desarrollo, los plaguicidas son la causa más frecuente de muerte de los niños de las zonas rurales, antes incluso que las enfermedades infantiles más comunes, consideradas en su conjunto³.
- Los niños que desempeñan determinadas labores se hallan particularmente expuestos a determinados abusos. Por ejemplo, muchos estudios confirman que los que trabajan en el servicio doméstico son víctimas de ofensas verbales y sexuales, y de palizas o de hambre impuestas como castigo.

El trabajo infantil es pura y simplemente la causa principal de explotación y abuso de los niños en el mundo de hoy.

Pero hay razones fundadas para el optimismo. El mundo que conocemos hoy es radicalmente diferente del de hace unos 15 años. Brinda nuevas oportunidades y posibilidades, y se está cada vez más de acuerdo en que la comunidad mundial tiene el deber y la obligación de combatir en particular las formas más intolerables de trabajo infantil que perduran todavía en gran parte de la industria, la agricultura y el sector de los servicios, y en condiciones de servidumbre y esclavitud.

Uno de los progresos más impresionantes de los 15 últimos años ha sido la aparición de un movimiento mundial contra el trabajo infantil, que se plasma en nuevas y muy notables ideas y actitudes, así como en el número y la diversidad de actores que defienden la causa de los niños en general y de los que trabajan en particular.

Hace todavía poco tiempo, el trabajo infantil no era un asunto que preocupara demasiado, ni en el plano nacional ni en el internacional.

- A mediados del decenio de 1980 no eran muchas las instituciones que se interesaran por el trabajo infantil. En la práctica, la OIT era casi la única organización internacional, y sus convenios los únicos instrumentos internacionales, directamente centrados y empeñados en la eliminación del trabajo infantil.
- Hace apenas unos años, se pensaba en el trabajo infantil con una mezcla de indiferencia, apatía y aun cinismo. Era tan corriente que muchos lo reputaban natural e ineluctable. A juicio de otros, no era sino una forma más de trabajo del niño, y lo disculpaban alegando que el trabajo es bueno para los niños y les permite ayudar a su familia.

El problema

De ahí que una de las tareas más difíciles que se planteaban a la OIT era la de conseguir que sus Estados Miembros admitieran o reconocieran la existencia del problema. Era general el rechazo: rechazo de los gobiernos, rechazo de los empleadores y rechazo de los padres. Para la mayoría de los gobiernos, el trabajo infantil era algo ilegal, y es bien sabido que «lo que no existe en los textos legales no existe en la vida real». Para los empleadores, la ilegalidad del trabajo infantil significaba que sólo cabía el empleo clandestino de niños. Para los padres agobiados por su pobreza y su miseria, el trabajo de sus hijos era la única salida y su prohibición, un lastre e incluso una verdadera catástrofe económica. En cuanto a los donantes de ayuda, el trabajo infantil ni siquiera figuraba en su orden de prioridad. Cundía, pues, el silencio, un silencio hijo de la necesidad y del oportunismo que ocultaban el problema, con lo que era casi imposible adoptar medidas correctivas.

Las cosas han cambiado, y el trabajo infantil es uno de los temas dominantes de nuestro tiempo.

- Se publica hoy un sinnúmero de libros sobre el trabajo infantil, y los medios de comunicación internacionales, impresos o electrónicos, dan a conocer constantemente casos de violación de los derechos del niño y de explotación de la mano de obra infantil.
- Abundan hoy muy excelentes y beneméritas instituciones en la vanguardia de la lucha contra el trabajo infantil. En 1986, el UNICEF dio un nuevo impulso a esta causa con su programa sobre los «niños en circunstancias especialmente difíciles». Ha cobrado renovado vigor el *corpus* del derecho internacional y de los instrumentos de la OIT con la adopción, en 1989, de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Menos conocida quizá, pero igualmente eficaz, es la importancia cada vez mayor que se da al trabajo infantil en las deliberaciones de las subcomisiones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos, con sede en Ginebra.
- Gracias a la entrega y abnegación de miles de personas y de asociaciones, la causa de los derechos del niño tiene hoy un nuevo dinamismo, con la aparición de un gran número de organizaciones no gubernamentales que han recogido la antorcha y transformado lo que era a lo sumo una tarea de interés local en un impresionante movimiento mundial.

Pero lo que pone más claramente de manifiesto el largo camino recorrido es quizá el hecho de que el trabajo infantil figure ahora en cabeza del quehacer mundial y de la movilización de los consumidores,

El trabajo infantil: Lo intolerable en el punto de mira

tanto en los países en desarrollo como en los industrializados. En los países ricos, los consumidores piden cuentas a las empresas y acucian a los fabricantes para que respeten los derechos humanos, especialmente los convenios de la OIT sobre los derechos de los trabajadores y sobre el trabajo infantil. Ciertos fabricantes de renombre mundial como Levi Strauss, Reebok y Sears investigan ahora las condiciones en que se confeccionan sus artículos de deporte. En Europa, varios grandes establecimientos de venta al detalle han decidido no vender ciertos productos, como las alfombras, si no llevan el certificado de haber sido fabricados sin recurrir a una mano de obra infantil. En algunos casos, se han puesto de acuerdo para adoptar un código deontológico que contribuya a la abolición del trabajo infantil. El órgano rector del fútbol mundial (la International Federation of Association Football, FIFA) ha llegado a un acuerdo con la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), la Federación Internacional de Trabajadores del Textil, del Vestido y del Cuero y la Federación Internacional de Empleados, Técnicos y Profesionales, sobre el contenido de un repertorio de recomendaciones prácticas para la fabricación de productos con licencia de la FIFA, que prohíbe específicamente la utilización de mano de obra infantil en ese tipo de actividades de producción: de conformidad con el Convenio núm. 138 de la OIT, sólo se permite el trabajo de personas de más de 15 años de edad.

Estos muy poderosos movimientos de consumidores, así como de fabricantes, han ido acompañados de unos esfuerzos más vigorosos todavía, si cabe, en el frente legislativo y en el comercial.

- La Unión Europea (UE) ha llegado a un acuerdo sobre un nuevo Sistema Generalizado de Preferencias (SGP). A la vez que concede aranceles más bajos a muchos productos de importación, procedentes de países en desarrollo, el SGP exige la abolición del trabajo de la mano de obra esclava y presa, el respeto de los derechos sindicales y la prohibición del trabajo infantil, tal como lo definen los convenios de la OIT. Los países que demuestren que cumplen esos requisitos tendrán derecho a un acceso preferente a los mercados de la UE.
- En los Estados Unidos, se han introducido asimismo en la legislación unas disposiciones en virtud de las cuales la concesión de privilegios comerciales a países extranjeros está en función de su respeto de los derechos mínimos de los trabajadores. En el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) se mencionan los derechos de los trabajadores en el país exportador. Asimismo, en los Estados Unidos, el senador Tom Harkin presentó un proyecto de ley para prohibir la importación

El problema

de productos fabricados por industrias que empleen una mano de obra infantil.

- En el plano internacional se ha hablado mucho tanto en pro como en contra de la necesidad de fijar reglas de competencia para todos, con la exigencia de que se apliquen determinadas normas internacionales de trabajo básicas, entre ellas, la eliminación progresiva del trabajo infantil. En la OIT, el tema del vínculo entre el comercio y las normas de trabajo ha sido objeto de opiniones muy opuestas. Pero se ha llegado a un amplio consenso sobre la necesidad de intensificar la acción contra el trabajo infantil mediante el lanzamiento inmediato de una ofensiva contra los peores abusos.

Ese cambio de actitud ha modificado sensiblemente el comportamiento de los principales actores, en particular de los gobiernos. Antes, la ilegalidad del trabajo infantil y la sensibilidad política de los gobiernos se oponían hasta tal punto a una acción nacional que la OIT no pudo llevar a cabo ni un solo proyecto de cooperación técnica. No ocurre ya lo mismo.

Muchos gobiernos han decidido examinar y actualizar su legislación nacional en materia de trabajo infantil y han adoptado medidas políticas y disposiciones prácticas contra ese tipo de trabajo (entre ellos, los de Brasil, Filipinas, India, Indonesia, Kenya, Nepal, Pakistán, República Unida de Tanzania, Tailandia y Zimbabwe). Actualmente, el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), un programa de la OIT, se está llevando a cabo en más de 25 países.

Naturaleza y magnitud del problema

El trabajo infantil en la actualidad

Aunque se ha logrado ya mucho, es también mucho lo que falta por hacer.

Las estadísticas sobre el trabajo infantil escasean no sólo a causa de las dificultades especiales y de orden práctico con que se tropieza en la concepción y la aplicación de encuestas centradas en los niños, sino también a causa de las maneras diversas de considerar lo que es la niñez y lo que es el trabajo infantil. Aun así, los datos muestran que se trata de un problema mundial, aunque se manifieste sobre todo en África, Asia y América Latina.

Según ciertas estimaciones basadas en una información estadística muy limitada, procedente de unos 100 países, en 1995 había en ellos

El trabajo infantil: Lo intolerable en el punto de mira

alrededor de 73 millones de niños trabajadores cuyas edades oscilaban entre los 10 y los 14 años. Ahora bien, las encuestas experimentales recientes que ha llevado a cabo en diversos países la Oficina de Estadística de la OIT indican que la cifra antedicha es muy inferior a la de la participación real de esos niños en la población económicamente activa. Además, esas encuestas muestran que muchísimos niños menores de 10 años de edad son trabajadores. La Oficina calcula que ahora, tan sólo en los países en desarrollo, hay como mínimo 120 millones de niños económicamente activos que tienen entre 5 y 14 años, y esa cifra se eleva a más del doble (unos 250 millones) si se cuentan los que trabajan en calidad de actividad secundaria: el 61 por ciento de ellos en Asia, el 32 por ciento en África y el 7 por ciento en América Latina. Asia es donde hay más niños que trabajan, y a África le corresponde la proporción más alta (poco más o menos el 40 por ciento de los niños de 5 a 14 años trabajan). Aunque se trata de un problema que se plantea principalmente en los países en desarrollo, el trabajo infantil existe también en muchos países industrializados y está comenzando a plantearse en muchos países de Europa oriental y de Asia que se encuentran en transición hacia la economía de mercado.

Hay, desde luego, diferencias considerables de un país a otro en lo que atañe a la proporción de trabajo infantil. Una encuesta reciente de la OIT sobre el trabajo infantil en Ghana, India, Indonesia y Senegal⁴ puso de manifiesto que el 25 por ciento de los niños de 5 a 14 años de edad habían participado en una actividad económica, y que alrededor del 33 por ciento de los niños no asistían a la escuela.

En la Declaración Universal de Derechos Humanos se dice que «*Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción será obligatoria*». Hoy en día, la falta de instrucción es particularmente perniciosa, ya que el bienestar, tanto de los individuos como de la sociedad, depende cada vez más de que se sepa leer, escribir y hacer cuentas y de que se tenga un buen discernimiento. A los niños que trabajan se les niega, pues, un futuro.

Los niños que trabajan están también en desventaja por otras razones, y consta que una dedicación temprana de los niños al trabajo tiene graves consecuencias para su salud y su desarrollo⁵. Un estudio comparado, efectuado a lo largo de 17 años en la India, a la vez sobre los niños que iban a la escuela y los que trabajaban en la agricultura, la pequeña industria y el sector de los servicios, puso de manifiesto que estos últimos eran más bajos y más flacos que los escolares⁶. Según unos estudios realizados en Bombay, la salud de los niños que trabajaban en

hoteles y restaurantes, en obras de construcción o en otros sitios era mucho peor que la de un grupo testigo de niños que iban a la escuela. Los síntomas eran dolores musculares, de pecho, abdominales y de cabeza, mareos, infecciones respiratorias, diarrea y parasitosis⁷. Se observó la misma situación en el caso de unas fábricas de alfombras de Mirzapur (India). A una higiene deficiente, el hacinamiento, una ventilación inadecuada y las temperaturas extremas en el lugar de trabajo se sumaban la malnutrición y unas condiciones insatisfactorias en el ambiente de vida, por lo que los niños que trabajaban eran más propensos a padecer enfermedades infecciosas, lesiones y otros achaques relacionados con el lugar de trabajo.

La mayoría de los estudios estadísticos versan únicamente sobre los niños de diez o más años. Pero muchos niños empiezan a trabajar a una edad más temprana. Los niños de las zonas rurales, y en particular las niñas, suelen iniciar su actividad económica antes, a los cinco, seis o siete años de edad. En algunos países, se estima que los niños de menos de diez años suponen el 20 por ciento de la mano de obra infantil en las zonas rurales y un 5 por ciento, poco más o menos, en los centros urbanos. Su número puede ser mucho mayor en ciertas ocupaciones y sectores económicos, por ejemplo en el servicio doméstico y la industria casera. Hay igualmente una presencia infantil entre los traperos y los basureros o en actividades económicas marginales en la calle, y esos niños están expuestos a la tentación de la droga, a la violencia, a la delincuencia y a los malos tratos físicos y sexuales en muchas ciudades del mundo entero.

Así pues, el trabajo infantil niega el derecho a la educación y la oportunidad de tener un pleno desarrollo físico y psicológico. Peor aún, hay en el mundo entero muchos millones de niños que participan en el mercado de trabajo, que están encerrados en la trampa del trabajo forzoso, de la servidumbre por deudas, de la prostitución, de la pornografía y de otros tipos de actividades que causan daños durables y exponen a peligros inmediatos. De ahí la necesidad evidente de que, al concebir una política nacional encaminada a la abolición real del trabajo infantil, haya que fijar un orden de prioridad, centrándose en los niños más vulnerables y en las formas más intolerables de trabajo infantil⁸.

Niños que trabajan en ocupaciones o sectores peligrosos

La situación más común en que los niños son vulnerables es la que se da cuando trabajan en ocupaciones o sectores peligrosos.

El trabajo infantil: Lo intolerable en el punto de mira

En el lugar de trabajo, los peligros para la salud y la seguridad pueden estar relacionados con la naturaleza del trabajo (por ejemplo, según que éste suponga o no actividades y procedimientos de fabricación intrínsecamente peligrosos), con el contacto con sustancias y agentes nocivos, y con la exposición a malas condiciones de trabajo⁹. Es frecuente que en el lugar de trabajo se hallen combinados los riesgos químicos, físicos, biológicos y psicológicos, y que sus efectos nocivos no sólo se acumulen sino que se agranden a raíz de su interacción sinérgica. No resulta fácil individuar una fuente o causa única de un peligro profesional.

Los niños están expuestos a los mismos peligros que los adultos cuando se hallan en la misma situación que ellos, y, desde luego, la supervivencia y la conservación de la integridad física son tan importantes para ellos como para los adultos. Pero las características anatómicas, fisiológicas y psicológicas de los niños, distintas de las de los adultos, los hacen más vulnerables a los riesgos que encierre el trabajo. Los efectos sobre su salud pueden ser mucho más catastróficos en su caso, dañando irreversiblemente su desarrollo físico y mental, con las graves repercusiones consiguientes, más tarde, en su vida adulta. Por ejemplo, el hecho de acarrear cargas pesadas o de tener que adoptar posiciones forzadas puede deformar o lastimar definitivamente su cuerpo en crecimiento. Consta que los niños son más propensos a sufrir los efectos de la radiación y de riesgos químicos que los adultos, y que son menos resistentes a la enfermedad. Por otra parte, son más frágiles física y psicológicamente que los adultos, y la vida y el trabajo en un ambiente laboral que los oprime o vilipendia les deja secuelas psicológicas más graves. Así pues, al hablar de niños hay que rebasar el concepto relativamente limitado de «riesgo laboral», tal y como se aplica a los adultos, y entender que abarca también el desarrollo infantil. Como los niños siguen creciendo, tienen unas necesidades y características especiales que es preciso tomar en consideración al definir los riesgos que corren en el lugar de trabajo.

Hay niños que trabajan en industrias y sectores manifiestamente peligrosos, expuestos a diferentes riesgos. Por ejemplo, en diversos estudios efectuados en la India se detalla lo que puede ocurrirles al llevar a acabo operaciones intrínsecamente peligrosas, como la fusión cerámica y la extracción de vidrio o cristal en fusión. En la industria del latón de Moradabad (estado de Uttar Pradesh), trabajan sometidos a temperaturas muy altas mientras mueven el horno, y utilizan herramientas de mano cortantes y pesadas¹⁰. También en el Pakistán hay niños que trabajan en muy diversos sectores e industrias, entre ellas las relacio-

El problema

nadas con el ramo de la construcción, verbigracia en la fabricación de ladrillos, en condiciones duras y peligrosas. La pesca del *muro-ami*, muy corriente en muchos países asiáticos, obliga a bucear en alta mar sin protección ni material adecuado. Es un trabajo obviamente peligroso, ya que pueden ahogarse o padecer una rotura del tímpano o las secuelas mortales de la descompresión¹¹. En las industrias de la pizarra y del metal, los niños están en contacto con una maquinaria mal protegida y cuidada, que les lesiona a veces, y manejan herramientas de mano inapropiadas y peligrosas.

En su lugar de trabajo, los niños corren otros muchos peligros. En explotaciones agrícolas y plantaciones suelen estar en contacto con polvo de origen orgánico. Según datos de Sri Lanka, la mortalidad debida al envenenamiento con plaguicidas es mayor que la derivada de la combinación de otras enfermedades infantiles como el paludismo, el tétanos, la difteria, la poliomielitis y la tos ferina¹². Los niños que trabajan en talleres de reparación o de carpintería o en obras de construcción inhalan constantemente polvo y humos y vapores, como lo acreditan varios estudios realizados en Egipto, Filipinas y Turquía. Surgen problemas ergonómicos graves en el trabajo cuando los niños han de estar en cuclillas muchas horas seguidas, por ejemplo, en el tejido de alfombras y en talleres de confección subcontratada de prendas de vestir. La limpieza deficiente del taller contribuye a que se acumulen polvo y residuos, lo cual provoca accidentes y trastornos respiratorios, como se ha observado en el sector de la artesanía en Filipinas, Kenya y la República Unida de Tanzania.

Diversas situaciones laborales exponen a los niños a sustancias peligrosas, como las tóxicas y las cancerígenas. El amianto o asbesto es probablemente el factor cancerígeno del organismo humano más conocido. No debería haber niños que trabajaran en la minería, las obras de construcción, los talleres de reparación de frenos o en ningún otro lugar de trabajo donde se utilice amianto, o que se dedicaran a actividades que entrañen el contacto con polvo de carbón o sílice. Consta también que los colorantes de anilina son cancerígenos, por lo que tampoco debería haber niños en los talleres de teñido de la lana para la confección de alfombras o de la piel para el calzado, si se utilizan esos colorantes.

Los disolventes y las colas son un factor de neurotoxicidad. De ahí que no deban trabajar los niños con esas sustancias, por ejemplo, en la industria del cuero y la piel. Muchos elementos metálicos contienen plomo y mercurio. Los niños son particularmente sensibles al plomo, a cuyo contacto están expuestos con frecuencia en las obras de construc-

El trabajo infantil: Lo intolerable en el punto de mira

ción, las fábricas de cristal y vidrio y los talleres de reparación de radiadores de automóvil. También pueden estar sometidos a fuertes dosis de mercurio en la minería del oro, por lo que procede apartarlos inmediatamente de un trabajo semejante.

Consta que el benceno, que se utiliza en la fabricación de colas, gomas o productos de caucho, pinturas y aceites, es un factor cancerígeno para el organismo humano. Basta con dosis muy pequeñas para suscitar síntomas tóxicos, y un contacto prolongado con el benceno puede acarrear trastornos sanguíneos, que van de la anemia a la leucemia. Hay niños que trabajan en talleres de reparación de automóviles y en gasolineras, con un peligro claro de exposición al benceno.

Por todo ello, en el caso de los niños que trabajan procede evitar el contacto con sustancias y agentes peligrosos. Se debería prohibir todo trabajo que exponga a factores cancerígenos del organismo humano, neurotoxinas, metales pesados y sustancias que puedan dañar la piel o los pulmones.

Los niños que tienen un trabajo peligroso manipulan materiales peligrosos y se valen de herramientas inadecuadas. Como queda dicho, están expuestos a riesgos ergonómicos, a sustancias químicas tóxicas y a agentes físicos y biológicos peligrosos, como el ruido y los causantes de la antracosis. Los límites de exposición o contacto fijados para los trabajadores adultos no protegen suficientemente a los niños. Los niños que manejan herramientas manuales concebidas para adultos corren un mayor peligro de cansarse y de lesionarse. Cuando el material de protección personal no está adaptado a los niños, éstos tienen que trabajar sin él, o recurrir a expedientes, como el uso de pañuelos para cubrirse la nariz y la boca, que no proporcionan una verdadera protección. Los niños que trabajan sentados en sillas y ante bancos de trabajo diseñados para adultos pueden llegar a padecer trastornos osteomusculares.

A los niños que efectúan trabajos muy duros, acarrean cargas pesadas o cuyo cuerpo está largo tiempo en una postura forzada se les puede deformar la espina dorsal, y a veces también la pelvis, por una presión excesiva sobre sus huesos, antes de terminar la osificación, con los daños consiguientes para su constitución ósea o una merma de su crecimiento. Un trabajo muy duro a una edad tan temprana repercute además directamente en el desarrollo físico y mental del niño. Desde el punto de vista físico, los niños no están en condiciones de soportar largas horas de trabajo monótono y agotador. Por otra parte, su facultad de concentración es menor que la de los adultos. Su cuerpo padece las secuelas del

El problema

cansancio antes que el de un adulto, a causa de un consumo excesivo de energía y, en su inmensa mayoría, tienen un déficit de nutrición, por lo que oponen menos resistencia a las enfermedades.

Aunque la mayoría de los niños trabajan al lado de adultos, las condiciones de trabajo de unos y otros pueden no ser las mismas. Puede ocurrir que aquéllos estén más expuestos que éstos a un riesgo profesional en el mismo sector laboral, debido al tipo de trabajo que llevan a cabo. En muchos casos, se tiende a encargarles las tareas más subalternas, lo cual puede entrañar el manejo de disolventes, álcalis fuertes y toda una serie de sustancias tóxicas, que con frecuencia desconocen. Son especialmente propensos a tener accidentes, ya que ni les consta el peligro ni saben las precauciones que hay que tomar en el trabajo, por lo que están a menudo expuestos a sufrir accidentes más graves que los de los adultos.

En general, los niños que trabajan están muy expuestos a peligros relacionados con el trabajo y, por supuesto, los muy pequeños y las niñas mucho más. Los niños que empiezan a trabajar a una edad temprana se pasan más tiempo expuestos a riesgos acumulados. Ciertas empresas contratan a niños porque la salud de sus trabajadores adultos está ya dañada, verbigracia en las industrias de la piedra caliza, la pizarra y el vidrio y el cristal. El riesgo de estar en contacto desde pequeños con sustancias cuyos efectos tienen un período de incubación largo, como el amianto, acentúa la posibilidad de contraer enfermedades crónicas, como el cáncer del pulmón, en los años mozos, y no a una edad más tardía. Los niños tienen una tolerancia al calor menor que la de los adultos, por lo que son más propensos a la fatiga calórica, y los trabajadores jóvenes a una merma de la capacidad auditiva a causa del ruido. Por lo mismo, los niveles máximos permitidos de calor y ruido pueden no ser lo bastante rigurosos cuando se trata de niños. Es también probable que las radiaciones ionizantes resulten particularmente dañinas en el caso de los niños, ya que consta su nocividad para los tejidos en crecimiento, y el riesgo es de carácter acumulativo.

Como ciertos tipos de trabajo suelen correr sobre todo a cargo de niñas, y otros de niños, hay diferencias según el sexo en lo tocante a los riesgos laborales. Estos predominan en las obras de construcción y aquéllas en el servicio doméstico. Según ciertos datos, las niñas, consideradas en su conjunto, trabajan más horas que los niños, lo cual se debe manifiestamente al mayor número de aquellas que se dedican a tareas del hogar. De ahí que las niñas tengan una escolarización más corta que los niños. Están también más expuestas que ellos a la violencia sexual y a sus consecuencias, por ejemplo: repudio social, traumatismos

El trabajo infantil: Lo intolerable en el punto de mira

psicológicos o maternidad no deseada. Por su parte, los menores de sexo masculino propenden a sufrir más lesiones, derivadas del acarreo de cargas demasiado pesadas para su edad y para su fase de desarrollo físico.

A continuación se enumeran algunas de las ocupaciones y sectores en los que corren los niños más especialmente peligros laborales.

Agricultura. Los niños que trabajan en la agricultura en el mundo entero están en contacto con una maquinaria potencialmente peligrosa y con agentes biológicos y químicos. Se les puede dedicar a tareas de mezcla, carga y aplicación de plaguicidas, fertilizantes o herbicidas, algunos de los cuales son muy tóxicos y cancerígenos. El contacto con los plaguicidas es más peligroso para los niños que para los adultos, y se les achaca un mayor riesgo de cáncer, neuropatías, trastornos neurológicos y anomalías del sistema inmunológico.

Minas. Se recurre al trabajo infantil en las pequeñas minas de muchos países africanos, latinoamericanos y asiáticos. Los niños trabajan largas horas, sin disponer de elementos de protección, ropa y formación previa adecuados, y en ambientes muy húmedos y de temperaturas extremas. Entre otros riesgos cabe citar el contacto con polvos, gases y vapores nocivos que provocan enfermedades respiratorias y pueden desembocar en la silicosis, la fibrosis pulmonar, la asbestosis y enfisemas al cabo de unos años. Los niños mineros padecen asimismo los efectos de una fuerte tensión física y del agotamiento, así como trastornos osteomusculares y graves lesiones provocadas por la caída de objetos. Los que trabajan en minas de oro pueden padecer los efectos tóxicos del mercurio.

Fábricas de cerámica y de productos de vidrio y cristal. En Asia, es muy corriente el trabajo infantil en esta industria, pero se da también en otras regiones del mundo. Hay niños que extraen cargas de vidrio en fusión de hornos calentados a temperaturas que oscilan entre 1500° y 1800°. Trabajan largas horas en unas naves mal alumbradas y apenas ventiladas. Dentro de la fábrica, que a veces sólo funciona de noche, la temperatura varía entre los 40° y los 45°. Cubre el suelo un sinfín de vidrios rotos, y en muchos casos los cables eléctricos están al aire. El ruido de las prensas puede ser de 100 o más decibelios, lo cual daña el sentido del oído. En esta industria, los riesgos principales son los siguientes: alta temperatura, que provoca fatiga calórica, cataratas, quemaduras y laceraciones; lesiones producidas por trozos de vidrio o cristal roto y partículas de vidrio en suspensión; mermas auditivas a causa del ruido; cansancio y lesiones oculares, debidos a un alumbrado

defectuoso, y contacto con sílice en polvo, plomo y vapores tóxicos como el óxido de carbono y el bióxido de azufre.

Fábricas de cerillas y de fuegos artificiales. La producción de cerillas se lleva a cabo en pequeñas unidades caseras o en talleres rurales, donde el riesgo de incendio y explosiones es constante. Se dice que hay niños de tres años que participan en la fabricación de cerillas en naves sin ventilar, en las cuales están expuestos al polvo, a vapores y a una concentración de sustancias nocivas en suspensión: amianto, cloruro potásico, trisulfuro de antimonio, fósforo rojo amorfo, mezclado con arena o vidrio en polvo, y trisulfuro tetrafosfórico. Son muy corrientes los casos de intoxicación y dermatitis provocados por esas sustancias.

Pesca de altura. La pesca del *muro-ami*, que obliga a bucear en alta mar sin protección ni un material adecuado, es muy corriente en Asia, sobre todo en Birmania, Filipinas, Indonesia y Tailandia. Se pesca con unos niños que saltan de los arrecifes coralíferos para asustar al pez y forzarlo a refugiarse en la red. En cada buque de pesca trabajan hasta 300 niños de 10 a 15 años, reclutados en aldeas cercanas. Los buceadores vuelven a colocar la red varias veces al día, por lo que los niños pasan en el agua hasta 12 horas diarias. Todos los años mueren decenas de buceadores adolescentes. Los pueden atacar peces de presa (aguja, tiburones, barracudas, serpientes de mar venenosas), pueden ahogarse y padecer una rotura del tímpano o las secuelas de la descompresión u otros accidentes mortales, debidos a la fuerte presión atmosférica.

Niños que trabajan en el servicio doméstico

La violencia genérica y la sexual figuran entre los peligros más graves y terribles para los niños que trabajan. Desde luego, casi inevitablemente, los niños que crecen en semejante situación padecen daños psicológicos y afectivos permanentes.

Una de las categorías más expuestas a este tipo de violencia es la de los niños que trabajan en el servicio doméstico. El servicio doméstico infantil es muy corriente en muchos países en desarrollo, y los empleadores de zonas urbanas reclutan a menudo niños en el campo por conducto de la familia, de amigos o de otras relaciones. Aunque la mayoría procede de familias muy pobres, muchos son niños abandonados o huérfanos o de familia monoparental. (Según una encuesta sobre los niños que trabajaban en el servicio doméstico en Togo, el 24 por ciento de esos niños eran huérfanos.)

No se sabe cuántos niños trabajan en el servicio doméstico, puesto que es por definición una actividad «oculta», pero está ciertamente muy

El trabajo infantil: Lo intolerable en el punto de mira

difundida, especialmente en el caso de las niñas. Por ejemplo, ciertos estudios indonesios llegan a la conclusión de que hay unos 400 00 niños que trabajan en el servicio doméstico en Jakarta (un tercio del servicio doméstico total) y hasta 5 millones en Indonesia, así como unos 500 000 en Sri Lanka. En el Brasil, el 22 por ciento de los niños que trabajan lo hacen en el sector de los servicios, siendo el doméstico el principal, y en Venezuela el 60 por ciento de las niñas de 10 a 14 años que trabajan son empleadas del hogar.

La mayoría de los niños que trabajan en el servicio doméstico tienen de 12 a 17 años, pero algunas encuestas han localizado a niños que no tenían más de 5 ó 6 años. Por ejemplo, en una encuesta de Bangladesh se observó que el 38 por ciento tenían de 11 a 13 años, un 23 por ciento de 8 a 10 y casi un 1 por ciento de 5 a 7. En otras encuestas se ha constatado que en Kenya el 11 por ciento de los niños que trabajaban en el servicio doméstico tenían 10 años, en Togo un 16 por ciento 10 o menos, un 5 por ciento, aproximadamente, menos de 11 años, y un 29 por ciento de 11 a 15 en el Gran Santiago, y un 26 por ciento menos de 10 en Venezuela.

Las horas de trabajo suelen ser muchas. El Sindicato de Trabajadores del Servicio Doméstico de Zimbabwe menciona jornadas laborales hasta de 10 ó 15 horas al día. Según una encuesta de Marruecos, el 72 por ciento de los niños empezaban a trabajar antes de las siete de la mañana y el 65 por ciento no se acostaba antes de las once de la noche. Hay también manifestaciones preocupantes de explotación física, mental y sexual de adolescentes y mujeres jóvenes que trabajan en el servicio doméstico.

La esclavitud y el trabajo forzoso

La esclavitud no ha desaparecido. A nadie le gusta reconocerlo, pero, como se desprende de los casos que ha señalado la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT, muchos millones de niños siguen aherrojados por la esclavitud en muchas partes del mundo y son indudablemente los que más peligro corren, de entre los menores que trabajan.

Ciertas prácticas de servidumbre se diferencian apenas de la esclavitud de hace 200 años, salvo que los mercados no son tan públicos. Se vende a niños por una suma de dinero. A veces, los terratenientes compran niños trabajadores a sus aparceros o bien, en una variante del sistema, unos «contratistas» de mano de obra pagan una suma por adelantado a las familias rurales para llevarse a sus hijos lejos, a trabajar en fábricas de alfombras o de artículos de vidrio y cristal o en la prostitución. Se sabe desde hace tiempo que existe una esclavitud

infantil de ese tipo en Asia meridional y sudoriental y en Africa occidental y, aunque oficialmente se niega su existencia, es corriente y está bien documentada.

Una de las formas más corrientes de servidumbre es la de orden familiar: los niños trabajan para reembolsar un préstamo u otro compromiso pecuniario de sus padres. Los prestamistas, que son con frecuencia propietarios agrícolas, suelen manipular la situación de modo tal que a la familia le es difícil o imposible pagar su deuda, con lo que se perpetúa indefinidamente la utilización de una mano de obra gratuita. Así pues, una familia puede estar atada por ese vínculo de servidumbre durante generaciones, sustituyendo unos niños a sus padres ancianos o inválidos en un régimen de servidumbre intergeneracional. Los más corrientes son quizá los arreglos de servidumbre encubierta, en virtud de los cuales unos padres pobres entregan a sus hijos a unos desconocidos a cambio meramente de que los mantengan, dando por sentado que estarán mejor como criados no remunerados en una familia acomodada que en la suya propia.

Procede destacar que esas formas de servidumbre son ilegales en casi todos los países, incluso en aquellos donde son más frecuentes. No solamente violan las leyes sobre el trabajo infantil sino también los convenios internacionales firmados por la casi totalidad de los Estados.

Prostitución y trata de niños

Desde hace unos años preocupa en todo el mundo la explotación sexual de los niños, y todo parece indicar que va en aumento. Es cada vez más frecuente que unas redes organizadas compren y vendan niños traspasando las fronteras nacionales.

Se piensa que hay cinco redes internacionales de trata de niños, en estas cinco direcciones: de América Latina a Europa y al Oriente Medio, de Asia meridional al Norte de Europa y al Oriente Medio, un mercado regional europeo y otro árabe, así como un mercado de exportación de niñas en Africa occidental. En la Europa oriental actual, la trata suele ir de Este a Oeste, con un transporte de niñas de Belarús, la Federación de Rusia y Ucrania a Hungría, Polonia y los Estados bálticos, o a capitales de Europa occidental. Hay también una trata de prostitutas rumanas rumbo a Italia, Chipre y Turquía. Se han localizado varias rutas bien definidas de trata de niños en Asia sudoriental: de Myanmar a Tailandia, en la propia Tailandia, de Tailandia y otros países a China, el Japón, Malasia y los Estados Unidos, de Filipinas y Tailandia a Australia, Nueva Zelandia y la provincia de Taiwan (China), así como de

El trabajo infantil: Lo intolerable en el punto de mira

Bangladesh y Nepal a la India, de Asia sudoriental a Hawai y al Japón, vía Hong Kong y de la India y el Pakistán al Oriente Medio.

Según el informe de 1996 del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, unos dos millones de niños son víctimas del comercio sexual en Asia¹³. La información dada por medios de comunicación y por organizaciones no gubernamentales indica que está en auge la trata de niños entre Tailandia y países vecinos, que se vende a niñas de Camboya, China, la República Democrática Popular Lao, Myanmar y Viet Nam a burdeles tailandeses, y que esta plaga es cada vez más ostensible en Bangladesh, Filipinas, la India, Nepal y Sri Lanka¹⁴. En América Latina, un gran número de niños trabajan y viven en la calle, donde pueden ser fácilmente víctimas de una explotación sexual. Un informe publicado por la Oficina Católica Internacional de la Infancia dio a conocer la existencia de ese mismo problema en la Argentina, Bolivia, el Brasil, Colombia, Chile y el Perú. También en África, está progresando en varios países — Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Ghana, Kenya, Zambia y Zimbabwe — la prostitución infantil. El auge del comercio sexual de niños en África, Asia y América Latina se debe indudablemente a la internacionalización del turismo sexual, sumada al hecho de que muchos piensan que el peligro de contagio del SIDA mengua cuando la relación sexual es con una persona muy joven.

La explotación sexual de niños en muchos países radica en la pobreza y en la imposibilidad para unas familias, urbanas o rurales, de mantener y educar a sus hijos. En algunos casos, el origen étnico, las prácticas culturales y la discriminación social dan una fragilidad especial a los niños de poblaciones indígenas, minorías y castas inferiores. Puede ocurrir que no hablen la misma lengua, que no tengan derechos cívicos ni instrucción y que, una vez encerrados en esa trampa, queden aislados y no puedan comunicar con el mundo exterior.

La esclavitud es una de las formas más brutales de violencia contra los menores. Los niños que son víctimas de ella padecen muy graves trastornos físicos, psicosociales y afectivos, con secuelas para toda la vida y consecuencias a veces mortales. Corren el riesgo de un embarazo prematuro y de la mortalidad puerperal y pueden contraer enfermedades sexualmente transmisibles. Los estudios realizados sobre el particular y los relatos de las propias víctimas expresan un traumatismo tan profundo que muchos son incapaces de volver o de reincorporarse a una vida normal. Otros muchos mueren antes de llegar a la edad adulta.

Causas del trabajo infantil

Factores que influyen en la oferta de mano de obra infantil

Normalmente, los datos disponibles sobre las causas del trabajo infantil se refieren al fenómeno en general, por lo que no se conocen todavía cabalmente sus causas específicas cuando se lleva a cabo en condiciones peligrosas. Como quiera que sea, la pobreza es la gran razón de ser del trabajo infantil. Las familias pobres necesitan el dinero que pueden ganar sus hijos, y éstos aportan habitualmente de un 20 a un 25 por ciento de los ingresos familiares¹⁵. Como, por definición, las familias pobres dedican el grueso de sus ingresos a la comida (en un país relativamente pobre como la India, la pobreza empieza cuando los ingresos sólo son un 20 por ciento mayores que los necesarios para comprar los comestibles que requiere el nivel mínimo de nutrición de una familia) es evidente que los ingresos que aportan los niños que trabajan son decisivos para su supervivencia.

Ahora bien, no puede decirse que la pobreza redunda necesariamente en el trabajo de los niños. Las situaciones son muy diversas, y en muchas familias pobres se escoge por lo menos a algunos niños para que vayan a la escuela. Asimismo, en ciertas regiones de países pobres se recurre mucho al trabajo infantil, mientras que en otras, igualmente pobres, no. Aun siendo pobre, el estado indio de Kerala, por ejemplo, ha liquidado casi del todo el trabajo infantil. En el plano internacional, hay también países pobres en los que es, sin embargo, relativamente frecuente o, al contrario, relativamente infrecuente el trabajo infantil.

Otros factores de la oferta influyen en el trabajo infantil y son importantes para adelante comprender no solamente por qué existe el trabajo infantil, sino también la razón por la cual es más probable que estén disponibles para un trabajo peligroso los niños de determinadas familias, zonas y países. En ciertas zonas y ciertas familias perdura la tradición de que los hijos sigan los pasos de sus padres. Si la familia se dedica desde siempre a tareas peligrosas como el curtido del cuero, los niños acabarán haciendo lo mismo según toda probabilidad. En los sectores y ocupaciones en los que se paga a los trabajadores a destajo, se recurre a menudo a los niños para que ayuden a otros miembros de la familia, por ejemplo, en las obras de construcción en muchas partes del mundo y en tareas caseras como la elaboración de cigarrillos *bidi*.

Por último, el trabajo infantil en condiciones peligrosas predomina sobre todo en las familias más vulnerables, esto es, en aquellas cuyos

El trabajo infantil: Lo intolerable en el punto de mira

pobres ingresos les dejan un margen muy pequeño para la eventualidad de la lesión o la enfermedad de un miembro adulto de la familia o la zozobra y la dislocación de la misma que trae consigo un abandono o un divorcio. No solamente tienen apenas bienes las familias pobres sino que, además, muchas de ellas están endeudadas. Cualquiera que sea la razón, con harta frecuencia el endeudamiento, o la amenaza del mismo, es la causa fundamental del trabajo infantil en condiciones peligrosas y del que se realiza en régimen de servidumbre, por cuanto a los niños se les paga efectivamente para que reembolsen una deuda de su familia.

La demanda de mano de obra infantil

Las investigaciones sobre las causas del trabajo infantil suelen centrarse en los factores de la oferta, a la vez por una muy comprensible solidaridad con las víctimas, es decir, los niños, y porque se está en general de acuerdo en que la pobreza es el motor principal. Pero la demanda de mano de obra infantil contribuye poderosamente a determinar la intervención de niños en trabajos peligrosos.

Los empleadores recurren a una mano de obra infantil por muy diversas razones, y la explicación que suele darse más a menudo es doble: su costo menor, y la destreza insustituible de que dan muestras los niños (argumento de «los dedos ágiles»). En realidad, ninguna de esas dos tesis suele ser defendible, y son muy otras y mucho más elocuentes las razones que mueven a reclutar mano de obra infantil.

Consideremos primero el argumento de «los dedos ágiles», según el cual, por ejemplo, sólo unos niños de dedos muy menudos son capaces de confeccionar las delicadas alfombras de nudo: una reunión de trabajo sobre el trabajo peligroso en la India y varios estudios de la OIT recientes han demostrado que es totalmente falso en muy diferentes sectores: fábricas de alfombras y de vidrio y cristal, canteras de pizarra, extracción de piedra de cal y lascas para mosaicos, fabricación de cierres y pulido de piedras preciosas y diamantes. En todos ellos, la mayoría de las actividades que llevan a cabo los niños las realizan también adultos que trabajan a su lado en tareas no especializadas. Es, pues, evidente que podrían sustituirlos unos adultos. Además, casi todas las tareas que efectúan casi exclusivamente niños, como las de acarreo y embalado, son no calificadas y requieren poca fuerza física. También a este respecto es obvia la posibilidad de sustituir la mano de obra infantil por otra. Incluso en el caso del tejido a mano de alfombras de nudo, que exige mucha destreza, según un estudio empírico, referente a más de 200 tejedores, los niños no hacían mejor los nudos que los adultos. Algunas de las alfombras de mayor calidad, con la densidad máxima de nudos, las tejen

en realidad adultos y, si «los dedos ágiles» del niño no son indispensables para un trabajo tan exigente, es difícil imaginar en qué otras ocupaciones laborales tendría fundamento dicho argumento.

Queda con esto refutada la tesis de «los dedos ágiles». En cuanto al argumento de la insostituibilidad económica de los niños, lo cierto es que no sale mejor parado. No cabe negar que a los niños que trabajan se les paga menos que a sus homólogos adultos en la mayoría de los casos. Pero lo modesto de su salario y otras ventajas que se atribuyen a la mano de obra infantil no siempre son tan evidentes e inesquivables como suele decirse. Según unos estudios recientes de la OIT en la India¹⁶, si lo consideramos como una parte del precio final de las alfombras o de las ajorcas y brazaletes para el consumidor, el ahorro de costos laborales obtenido gracias al empleo de niños es sorprendentemente pequeño: menos del 5 por ciento en el caso de las ajorcas y brazaletes y del 5 al 10 por ciento en el de las alfombras. Por lo mismo, es probable que entre los vendedores y los compradores podrían absorber el costo adicional que se derivaría de la utilización de trabajadores adultos únicamente. Dada esa diferencia casi insignificante, ¿cómo explicar que la industria se valga de una mano de obra infantil, sobre todo habida cuenta de la creciente oposición internacional a los productos que presuponen el empleo de niños? Para dar cumplida respuesta a esta pregunta es preciso saber *adónde* van las ganancias que trae consigo la utilización de mano de obra infantil. En la industria de la alfombra, por ejemplo, los propietarios de los telares, que fiscalizan las actividades de los tejedores, son quienes salen ganando. Muy numerosos y normalmente muy pobres también ellos, esos pequeños contratistas (la mayoría de los cuales tienen uno o dos telares) trabajan con un margen de beneficios muy reducido, pero pueden duplicar con creces sus ingresos utilizando a niños. Y sin embargo, sus ingresos son tan modestos que un módico gravamen sobre el precio de venta podría bastar para subvencionar el costo que le supone al propietario del telar el empleo exclusivo de una mano de obra adulta, siempre y cuando las sumas recaudadas fueran a parar a los destinatarios más adecuados¹⁷.

De lo antes dicho se desprende que los niños no son en realidad económicamente necesarios para que la industria de la alfombra pueda sobrevivir en el mercado, y que con unos cambios de poca monta en los acuerdos financieros entre los propietarios de telares, los exportadores y los importadores podría resultar menos interesante valerse de mano de obra infantil. Esta constatación, referida a una industria de alto coeficiente de mano de obra infantil y muy competitiva, que a juicio de algunos es una de las que más dependen del trabajo infantil, mueve a

El trabajo infantil: Lo intolerable en el punto de mira

dudar seriamente de que haya algún sector que tenga que depender de niños que trabajan para poder ser competitivo, y son desde luego los que tal pretenden quienes deben demostrar sus asertos. No obstante, en un mercado mundial libre, en el que los distintos países compiten en la fabricación de productos similares, la abolición del trabajo infantil en un solo país podría servir tan sólo para que hubiera una transferencia de actividades económicas a otros que siguieran recurriendo a él. También a este respecto resulta muy instructivo el ejemplo de las alfombras tejidas a mano. Según un estudio referente a importadores de alfombras de una ciudad estadounidense, si el precio de las alfombras subiera en la India más de un 15 por ciento, aproximadamente, los importadores dejarían de comprarlas a ese país¹⁸. En tales casos, la demanda de mano de obra infantil es efectivamente internacional, y las medidas encaminadas a neutralizarla han de abarcar a todos los grandes productores, con objeto de evitar que rivalicen entre ellos para quedarse con todo.

Puesto que los niños no tienen una destreza insustituible y como muchas veces no resultan mucho menos caros que los adultos, convendrá ponderar las múltiples razones no económicas que incitan a reclutar a niños para el trabajo. Entre las muchas razones no pecuniarias se cuenta sobre todo el hecho de que los niños desconocen más sus derechos, son menos rebeldes y están más dispuestos a acatar las órdenes y a hacer un trabajo monótono sin quejarse (de hecho, muchos niños se dedican a menudo a actividades laborales que muchos adultos consideran demasiado subalternas), son más dignos de confianza y menos proclives a robar; y es menos probable que se ausenten del trabajo. La proporción menor de absentismo de los niños es especialmente interesante para los empleadores del sector no estructurado, en el cual se trabaja por jornadas y en forma ocasional, por lo que hay que encontrar cada día a todos los trabajadores necesarios.

Prioridades para la acción

El problema del trabajo infantil tiene manifiestamente proporciones ingentes y urge adoptar las debidas medidas al respecto. Pero, ¿por dónde empezar? No todos los países están institucional o financieramente en condiciones de atacar de inmediato todas las formas de trabajo infantil. Habrá que decidir dónde conviene concentrar los recursos materiales y humanos existentes. La estrategia más lógica y humana debe consistir, pues, en dedicar primero unos recursos escasos a las formas más intolerables de trabajo infantil, como son la esclavitud, la servidumbre por deudas, la prostitución infantil, el trabajo en ocupa-

El problema

ciones o industrias y sectores peligrosos y el de los niños de muy corta edad, sobre todo de las niñas. Este sistema ofrece, además, la ventaja de que las medidas concebidas para atender a los niños más necesitados redundarán con toda probabilidad en beneficio de otros niños trabajadores. Por otra parte, al ocuparse ante todo de los casos socialmente más repugnantes será posible mantener el indispensable consenso y empeño social.

Una segunda observación importante es que procede tratar el problema de la invisibilidad de los niños que corren peligro. Una de las razones por las cuales los gobiernos y la sociedad de nuestro tiempo se han esforzado más por contener las formas más perniciosas de trabajo infantil es que los niños que trabajan no son a menudo visibles... y «ojos que no ven, corazón que no siente».

Por consiguiente, todo intento de proteger a los niños contra los riesgos inherentes a su trabajo tiene que empezar dando visibilidad a lo invisible, sacando a la luz y dando a conocer a la opinión pública tanto a los propios niños que trabajan como los peligros que corren. Se podría partir de un estudio de la situación de la mano de obra infantil. Al diagnosticar y analizar los resultados, se debería dar la prioridad a la localización de aquellos niños cuyo trabajo constituya una amenaza grave para su vida o para su desarrollo físico, mental y social.

Ahora bien, ¿con arreglo a qué criterios es posible fijar un orden de prioridad de los riesgos? Puede ser ciertamente útil empezar por una lista de industrias y sectores, ocupaciones y condiciones de trabajo de las que se sepa que ponen a los niños en peligro, pero una información genérica semejante no contesta de manera automática las preguntas más prurientes. ¿Cómo decidir que un tipo dado de trabajo es más perjudicial para los niños que otro? ¿Cómo clasificar jerárquicamente los efectos nocivos de diferentes tipos? ¿Es más grave la pérdida de vista que una enfermedad pulmonar? ¿Qué proporción de riesgos físicos equivale a un peligro psicosocial? ¿Cómo comparar efectos a corto y a largo plazo? Al determinar las prioridades, no cabe eludir tales preguntas, pero no hay una respuesta fácil o universal y, al decidir quiénes corren más peligro, intervendrá siempre el juicio subjetivo.

La experiencia nos dice que unas preguntas semejantes no pueden tener una respuesta meramente técnica, sino que han de contestarse de mutuo acuerdo, y no con una fórmula fría. Lo importante es tomar decisiones concretas y viables sobre los problemas de trabajo infantil más urgentes, y que esas decisiones tengan un mínimo de legitimidad y de verosimilitud social. Por fortuna, la tarea de designar a los niños que corren gran peligro suele ser más fácil en la práctica que en la teoría, y en

El trabajo infantil: Lo intolerable en el punto de mira

cada lugar preciso las formas más peligrosas de trabajo y los niños más afectados sobresalen de inmediato en cuanto se dispone de una información adecuada. Ha de ser posible que unas personas competentes, de diferentes instituciones y con perspectivas diversas, se pongan de acuerdo al determinar cuáles son los niños más amenazados de entre todos los que trabajan.

Notas

¹ Organización Mundial de la Salud: *El trabajo de los niños: riesgos especiales para la salud*, Serie de Informes Técnicos, núm. 756 (Ginebra, 1987); K. Satyanarayan y colaboradores: «Effect of early childhood under-nutrition and child labour on growth and adult nutritional status of rural Indian boys around Hyderabad», en *Human Nutrition: Clinical nutrition*, núm. 40 C, 1986.

² N. Senanayake y G. C. Román: «Epidemiology of epilepsy in developing countries», en *Bulletin of the World Health Organization*, vol. 71(2), 1993, págs. 247-258.

³ J. Jeyaratnam: «1984 and occupational health in developing countries», en *Scandinavian Journal on Working Environment and Health*, núm. II, 1985.

⁴ Organización Internacional del Trabajo: *Child labour surveys: Results of methodological experiments in four countries, 1992-93* (Ginebra, 1996).

⁵ Se presenta un amplio análisis de los riesgos que corren los niños trabajadores en materia de salud y seguridad, en V. Forastieri: *Danger: Children at work* (Ginebra, OIT, de próxima publicación).

⁶ Satyanarayan y colaboradores, *op. cit.*

⁷ U. Naidu y S. Parasuman: *Health situation of working children in Greater Bombay* (Bombay, Unit for Child and Youth Research, Tata Institute of Social Sciences, 1985, mimeografiado).

⁸ Se encontrará un examen amplio del trabajo infantil forzoso y peligroso, así como de las experiencias en materia de disposiciones y programas, en A. Bequell y W. Myers: *First things first in child labour: Eliminating work detrimental to children* (Ginebra, OIT, 1995).

⁹ Se presenta un examen pormenorizado en Forastieri, *op. cit.*

¹⁰ E. S. Naidu y K. R. Kapadia (directores de la publicación): *Child labour and health, problems and prospects* (Bombay, Tata Institute of Social Sciences, 1984), y *Child labour in the brassware industry of Moradabad* (Ghaziabad, India, National Labour Institute, julio de 1992).

¹¹ Rialp, *op. cit.*

¹² J. Jeyaratnam: «Planning for the health of the worker», en *Bull pesticides and the third world poor: A growing problem* (Oxford, Oxfam Public Affairs Unit, 1982).

¹³ Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas: *Derechos del Niño. Informe del Relator Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía* (documento núm. E/CN.4/1996/100, 17 de enero de 1996).

¹⁴ Se encontrarán informaciones más detalladas en: M. Black: *In the twilight zone: Child workers in the hotel, tourism and catering industry* (Ginebra, OIT, 1995); S. W. E. Goonesekere: *Child labour in Sri Lanka: Learning from the past* (Ginebra, OIT, 1993); V. Rialp: *Children and hazardous work in the Philippines* (Ginebra, OIT, 1993).

¹⁵ R. Anker y H. Melkas: *Economic incentives for children and families to eliminate or reduce child labour* (Ginebra, OIT, 1996).

¹⁶ Iniciada en 1992, esta investigación culminó con un coloquio celebrado en la India del 26 al 28 de julio de 1995, y la publicación al respecto aparecerá próximamente. Véase R. Anker y S. Barge: *Economics of child labour in Indian industries* (Ginebra, OIT, de próxima publicación).

¹⁷ D. Levison, R. Anker, S. Ashraf y S. Barge: *Is child labour really necessary in India's carpet industry?*, Labour Market Paper, núm. 15 (Ginebra, OIT, 1996).

¹⁸ *Ibid.*